



# REVISTA INTERNA

DICIEMBRE 2019

“Ciencia y Tecnología al Servicio de la Verdad y la Justicia”



**IMELCF TENDRÁ ACCESO  
A PLATAFORMA ABC**

**MÉDICOS FORENSES  
PARTICIPAN COMO ORADORES**

**IMELCF CELEBRA 35  
AÑOS DE ANIVERSARIO**

**CAPACITAN A UNIDADES DE  
LA POLICÍA DE TRÁNSITO**

**IMELCF SE REÚNE CON JES**

**APRUEBAN TRASLADO DE  
PARTIDA A FAVOR DEL IMELCF**

**CAMINATA “UNIENDO FUERZAS CONTRA  
EL CÁNCER”**

Síguenos



# EDITORIAL



De acuerdo a lo establecido en las leyes 50 de 2006 y 69 de 2007, el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMELCF) es la única institución estatal que brinda servicios periciales científicos y técnicos a la administración de justicia en Panamá.

Adicional a nuestras múltiples y complejas funciones periciales, cada día, realizamos una amplia y diversa variedad de tareas operativas, docentes y administrativas que deben ser debidamente registradas y divulgadas para que, en base a los principios de transparencia y rendición de cuentas, sean de conocimiento de todos los servidores del IMELCF y de aquellos interesados en la institución, dentro y fuera del país.

La nueva Revista Interna está diseñada para cumplir tal objetivo ya que en la misma se recopilarán los resultados más relevantes de las tareas del equipo de la Dirección General, de las Subdirecciones (Medicina Forense y Criminalística) y de las Secretarías de Administración y Finanzas, Recursos Humanos y Docencia, Investigación y Normativa.

Este primer número refleja, desde su presentación digital, con temas interesantes y de actualidad del acontecer institucional, la visión de cambio del IMELCF y esperamos se constituya en un valioso medio de transmisión de quienes somos y de lo que hacemos.



# Dirección General

## SUSTENTACIÓN DE PRESUPUESTO ANTE LA ASAMBLEA NACIONAL



**E**l director general, acompañado por su equipo de trabajo, sustentó ante la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional, la vista fiscal para el año 2020, por el orden de B/. 50,151,825.00. El Ministerio de Economía y Finanzas recomendó una partida de B/. 42,141,833.00, que representa un recorte de B/. 8,373,992.00

### ACERCAMIENTOS CON REPRESENTANTES DE LA CICR

Con el fin de dialogar en torno a la creación de un cementerio humanitario y la solicitud de apoyo internacional para exhumaciones de víctimas de la invasión militar de Estados Unidos a Panamá el 20 de diciembre de 1989, el director general se reunió con el delegado Regional del Comité Internacional de la Cruz Roja, Sebastian Burgos y la oficial de Campo de Protección, María Cristina Terrientes.



*También intercambiaron impresiones en materia de cooperación académica, para la capacitación, actualización y perfeccionamiento de los peritos forenses.*

## REUNIÓN CON REPRESENTANTES DEL SICA Y FIIAPP



**E**l director general se reunió con miembros del Sistema de Integración Centroamericana, SICA y la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas, FIIAPP, para dialogar en torno al Proyecto de Cooperación e Investigación Criminal en Centroamérica para combatir la Delincuencia y el Tráfico de Drogas a nivel internacional.

Pachar destacó el relevante papel del Instituto dentro del engranaje de Administración de Justicia, la situación actual de la entidad y la

importancia de la formación académica de los peritos, entre otros tópicos.

En tanto, las consultoras Dolores Moreno y Pilar Fernández, de la FIIAP y Marvin Quintero, del SICA, se refirieron a la recopilación de información que están realizando con el fin de crear una malla curricular idónea para Centroamérica y estructurar un Plan Maestro Forense de Formación, que permita a todos los países de la región poseer los mismos conocimientos en las distintas áreas forenses.

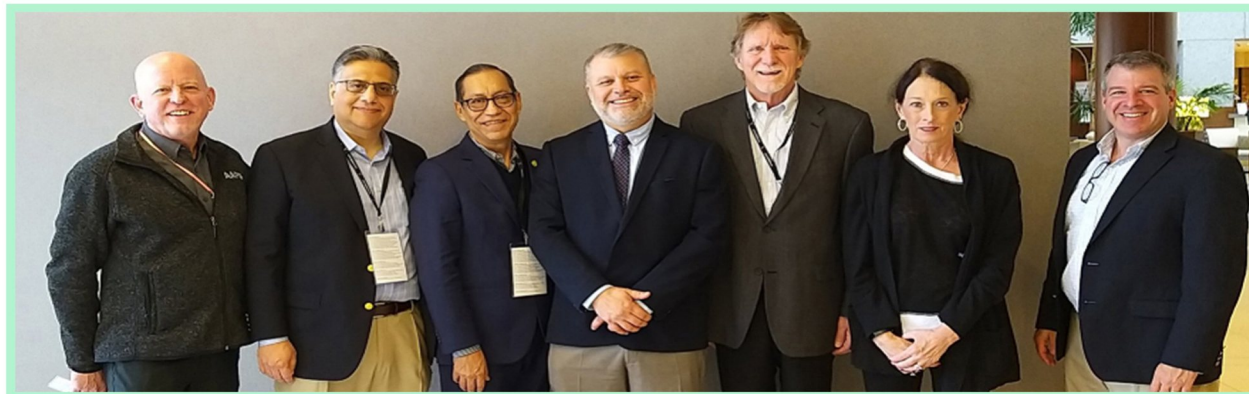
## APRUEBAN TRASLADO DE PARTIDA

**C**omo parte del modelo de gestión gerencial que busca la modernización y automatización de los procesos administrativos, la Sección de Bienes Patrimoniales organizó la capacitación “Nuevo sistema gestor de la base de datos de bienes patrimoniales LitePro v1.0.”, dirigida a colaboradores de Informática, Contabilidad y Bienes Patrimoniales.



## IMELCF Y NAME ACUERDAN ACREDITACIÓN DE PATOLOGÍA FORENSE

**C**on el fin de acordar los términos y el cronograma para la acreditación de la Sección de Patología Forense en los próximos años, el director general sostuvo un encuentro el pasado 21 de octubre en Kansas City, Missouri, con representantes de la National Association of Medical Examiners de los Estados Unidos, NAME, que contó con la presencia de funcionarios de la Embajada de los Estados Unidos y el jefe del Departamento de Medicina Legal de Costa Rica, Dr. Franz Vega.



# Subdirección de Medicina Forense

MÉDICOS FORENSES PARTICIPAN COMO ORADORES



*En calidad de expositoras las Dras. Celina Chiari y Diana Chen participaron en el XLVIII Seminario Científico del Personal Médico del Hospital Santo Tomás, realizado el 27 de septiembre en un hotel de la localidad, al que concurrieron galenos de distintas especialidades de todo el país.*



*Con los temas "Mala Práctica Médica" y "Síndrome de Burnout", la Dra. Taylin Jiménez Julio, disertó en la Jornada Anual de Laboratorio Clínico de la Caja de Seguro Social, (CSS), ante una nutrida concurrencia que aglutinó a tecnólogos médicos, laboratoristas clínicos, técnicos asistentes y auxiliares de los Laboratorios Clínicos de la CSS.*





En la Semana de la Salud Bucal organizada por el Departamento de Odontología de la CSS, el Dr. José Mon, dictó la conferencia "Nuevos desafíos de los odontólogos en el Sistema Penal Acusatorio", dirigida a colaboradores de la Policlínica Dr. Juan Vega Méndez, de San Carlos, Panamá Oeste.

## COORDINADOR DE VERAGUAS ES BECADO POR EL GOBIERNO ARGENTINO

Como becario del Gobierno de la República Argentina y la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, el Dr. Catalino Mendieta, médico forense y coordinador de la Agencia de Veraguas, participó en el III curso de la Escuela Latinoamericana de Ciencias Forenses y Derechos Humanos, realizado del 7 al 25 de octubre en Buenos Aires.



## AGENCIA DE VERAGUAS SE REUNE CON MINSA

Con el fin de dialogar sobre los avances del Convenio de Cooperación para uso y administración de instalaciones ubicadas en el antiguo Hospital Luis “Chicho” Fábrega, el coordinador de la Agencia de Veraguas, Dr. Catalino Mendieta, se reunió con el director Regional de Salud, Ovidio Mendoza.



*Mendieta resaltó que la concesión de estas instalaciones permitirá a la entidad ofrecer un mejor servicio a la comunidad veragüense y a la Administración de Justicia.*

## ACERCAMIENTO CON ALCALDE DE DAVID

Con el propósito de solicitar apoyo para la consecución de un terreno destinado a la construcción de la nueva sede del IMELCF en Chiriquí, la coordinadora de Medicina Forense de la Agencia de Chiriquí, Dra. Melissa Navarro Chong, se reunió el 10 de octubre con el Alcalde de David, Antonio Araúz, a quien explicó la labor técnico-científica que desarrolla el Instituto en esta productiva región del país.



## INGRESAN NUEVOS RESIDENTES MÉDICOS



Recientemente los Dres. Odin Castillo y Joshua Brown, participaron en el Concurso de Plazas de Residencias Médicas para especialidades básicas promovido por la Comisión Nacional de Docencias de Médicos Residentes e Internos de la Universidad de Panamá, donde obtuvieron la plaza de Medicina Legal.

## SALUD MENTAL FORENSE ORGANIZA CAPACITACIÓN SOBRE JUICIO ORAL



En el Sala de audiencias del Tribunal Superior de Las Tablas, la Sección de Salud Mental Forense de las Agencias de Herrera y Los Santos, llevó a cabo el pasado 27 de septiembre la capacitación “Intervención de los peritos en un Juicio Oral”, dictada por Jorge Rodríguez, fiscal de Circuito de Los Santos. Psicólogos, trabajadoras sociales y psiquiatras de Chiriquí, Bocas del Toro y provincias centrales, asistieron a ese evento.

# Subdirección de Criminalística

## SEMINARIO “USO DE LA BRÚJULA, GPS Y EL DISTANCIÓMETRO”

Peritos de Criminalística de Campo de la Agencia de Chiriquí y las Subagencias de Bugaba y Puerto Armuelles, participaron en la inducción “Uso de la Brújula, GPS y el Distanciómetro” ofrecida por el Lcdo. Rubén Montes, perito de la Sección de Planimetría Forense de la Agencia de Chiriquí, quien ilustró a los participantes sobre el uso de las herramientas de orientación y su importancia en la fijación métrica de los indicios en las diferentes escenas, entre otros tópicos.



## PERITOS CAPACITAN A UNIDADES DE LA POLICÍA DE TRÁNSITO



El jefe de la Sección de Accidentología Forense, José Luis Cedeño, participó como expositor del seminario “Criminalística de Campo”, organizado por la Dirección Nacional de Docencia del Ministerio de Seguridad Pública, al que asistieron las unidades de la Dirección Nacional de Operaciones del Tránsito.

## JORNADAS SEMANALES DEL LABORATORIO DE TOXICOLOGÍA FORENSE



Como parte del proceso continuo de actualización que mantienen los especialistas del Laboratorio de Toxicología Forense, semanalmente se examinan y analizan los hallazgos de casos de investigación con el fin de compartir conocimientos, intercambiar ideas y despejar interrogantes.

*En las vistas fotográficas se aprecia a los analistas Carlos Saira, Diomedes Trejos y Cinthya Castillero, instruyendo a sus compañeros sobre diversas temáticas.*

## CRIMINALÍSTICA DE BOCAS DEL TORO SE REÚNE CON MP

El coordinador de Criminalística de la Agencia de Bocas del Toro, Roderick Lezcano, se reunió con el fiscal Superior de la provincia, Rafael Baloyes, con el objetivo de fortalecer la comunicación y coordinación entre ambas entidades.

En este encuentro, al que concurrieron los peritos Edwin Mcfarlin, Benito de Gracia, Dioselin Del Cid, Joel Lezcano y Aurelio Escarreola, se trataron temas relacionados con la atención y abordaje a casos graves; la participación del perito en audiencia; el análisis del índice delincucional de la región del país considerando que a nivel nacional es una de las primeras que repunta en Delitos contra la Libertad e Integridad Sexual y Violencia Doméstica, entre otros.



**D**esde el inicio del proceso tendiente a la acreditación de laboratorios y organismos de inspección del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMELCF), se cuenta con el apoyo de entes acreditadores y programas de capacitación internacional, para el desarrollo de mejores técnicas y reforzamiento de los conocimientos aplicados en la investigación criminal y manejo de los indicios, basados en las buenas prácticas y estándares internacionales.

Panamá, al igual que otros países de la región como México y Colombia, se encuentra en un proceso de fortalecimiento institucional de los organismos de investigación y laboratorios de análisis forense, siendo ésta una oportunidad histórica para que el IMELCF encuentre áreas de oportunidad que le permitan fortalecer el talento humano, optimizar los servicios, estandarizar los procedimientos para poder atender a la creciente demanda de servicios y satisfacer las expectativas de los usuarios (funcionarios judiciales, organismos de investigación y sociedad en general).

A través de los medios de comunicación se aprecian diariamente hechos delincuenciales como homicidios, secuestros, hurtos, robos y violaciones, donde los delincuentes utilizan métodos actualizados para delinquir. Esta situación nos lleva a cuestionarnos ¿Qué estamos haciendo como brazo auxiliar de la justicia panameña para afrontar esta situación? y sí ¿Los procedimientos que utilizados para procesar el lugar de hechos son actualizados?



Este tipo de interrogantes ha obligado a nuestra institución a cambiar paradigmas y a preparar a especialistas forenses con la ayuda del Programa Internacional de Asistencia en Capacitación en Investigación Criminal (ICITAP) , de la Embajada de los Estados Unidos, que a través del “Curso Análisis y Procesamiento del Lugar de los Hechos”, denominado CSI, busca reforzar los conocimientos basados en las buenas prácticas del procesamiento y análisis en el lugar de los hechos y de los indicios que son hallados, fijados, documentados y registrados en el Sistema de Cadena de Custodia, en apoyo al proceso de justicia criminal en Panamá.



Asimismo, se adquiere el compromiso de formar instructores para brindar capacitaciones a peritos cuya labor está vinculada con la investigación del lugar de los hechos, aplicando nuevas técnicas y reforzando los lineamientos ya conocidos. Todo esto enfocado y respaldado en estándares internacionales como las NORMAS ISO (17020, 17025) , de manera que en todo el país los criminalistas o especialistas forenses brinden al sistema de justicia procesos eficaces cuyos resultados puedan generar confianza.

## ***Impacto en la formación del instructor***

La capacitación de especialistas forenses en Panamá, para el desarrollo de la calidad de trabajo en la institución está en marcha actualmente con la participación de cinco funcionarios en el curso dictado por ICITAP.

Motivados con el reto propuesto por ICITAP estamos adquiriendo competencias docentes aplicadas al área forense, que genera un hito en nuestras vidas, tanto en lo personal como laboral. , ya que de esta forma empezamos a comprender el valor de realizar buenos procedimientos para el descubrimiento de la verdad, teniendo como enfoque que “somos la primera y última barrera de protección de los derechos humanos de quienes se encuentran inmersos en un proceso judicial”, siempre cumpliendo nuestra labor de manera objetiva y con la responsabilidad de transmitir los conocimientos adquiridos a las futuras generaciones”.

## ***De participante a instructor***

Como participantes al llegar al curso consideramos que sería un curso más, donde nos sentaríamos a escuchar métodos y técnicas para el procesamiento, fijación y recolección en el lugar de un hecho, que seguramente jamás utilizaríamos. No obstante, una vez explicada la temática del curso pudimos percatarnos que era muy distinto a lo que pensábamos ya que solamente el 30% del curso era teoría y un 70% práctica, y que se basaba en la técnica de enseñanza “Decir, demostrar y hacer”.



Al asistir al curso muchas veces piensas porque tanta exigencia, hasta llegas a preguntarte si vale la pena el cansancio mental y físico que se adquiere con el pasar de los días, incluso si es necesario el sacrificio que muchas veces debes hacer. ¡Pues sí! Si vale la pena todo este esfuerzo que se ve recompensado al momento de recibir la certificación de técnico integral de la escena, pero especialmente cuando al aplicar los conocimientos a nuestro trabajo cotidiano empezamos a ver mejores resultados.

Ahora que hemos pasado de ser aspirantes a instructores comprendemos que los participantes no son los únicos que hacen sacrificios, sino también los organizadores quienes realizan ingentes esfuerzos para que todo el funcionamiento de la capacitación sea enriquecedor para cada uno de los estudiantes.



Esta experiencia nos ayudó a comprender que en el proceso de enseñanza-aprendizaje el instructor no es un “sabelotodo” que existe reciprocidad de conocimiento ya que, así como los estudiantes se nutren de los conocimientos de su instructor, estos también aprenden de sus discípulos. También reconocimos las virtudes y habilidades que debe poseer un buen instructor entre las que sobresalen: la mística,

la comunicación, la integridad, el liderazgo, la tolerancia, el respeto y la capacidad para compartir su conocimiento, entre otras cualidades, todo esto complementado con los conocimientos en temas criminalísticos y forenses.

De lo anterior, se deduce que el deber de todo instructor dentro de la Institución, de manera directa e indirecta, se encamina a propender hacia la multiplicación del talento a través del diagnóstico de las necesidades de capacitación, la impartición de docencias y el seguimiento de las mismas, para asegurarse que cada entrenamiento propicie un cambio de actitud acorde con la visión Institucional.

En este sentido, al referirnos a los conocimientos forenses queremos hacer mención a una frase vertida en el Curso CSI que captó nuestra atención: “La esencia del trabajo del criminalista es el hallazgo de los indicios en la escena”. Esta expresión conlleva nuevos paradigmas tales como: más tiempo para búsqueda de indicios, tecnología apropiada, trabajo en equipo, procedimientos estandarizados y validados, entre otros.



Indudablemente, el trabajo del criminalista será útil al sistema de justicia si tiene la experticia para ubicar en la escena todos los indicios y/o evidencias relacionados con el caso, documentarlos y preservarlos y de igual forma si tiene la capacidad para sustentar sus procedimientos a través de los diferentes registros, informes y testimonios en audiencia de juicio oral.

Lo cual es posible alcanzar si unimos esfuerzos para garantizar entre otros, los siguientes aspectos:

- La competencia técnica del criminalista a través de procesos de inducción, entrenamiento, actualización y evaluación de su desempeño.
- La estandarización y validación de los procedimientos.
- La competencia técnica de los equipos, instrumentos e insumos utilizados en los procedimientos.
- Trabajar conforme a las buenas prácticas y estándares internacionales.

Para finalizar es importante señalar que los criminalistas deben mantener una constante actualización de los métodos y técnicas aplicadas al área forense, para lo cual se requiere la formación de personal docente que pueda multiplicar estos conocimientos.



Panamá, necesita resultados confiables y objetivos que devuelvan al país la confianza perdida producto de malos procesos, de esta manera cerraremos la brecha y minimizaremos las posibles falencias que humanamente puedan surgir.

Por lo antes expresado, instamos a nuestros gobernantes, a los líderes institucionales y a las autoridades de justicia, a trabajar en equipo para potenciar el desarrollo de un servicio de calidad y dar resultados confiables para así crear una mejor sociedad, enseñanza que adquirimos de nuestra experiencia como aspirante a instructor de CSI.

## SEMINARIO TALLER DE LOFOSCOPIA

Especialistas de la Unidad de Revelado Lofoscópico de todo el país participaron del seminario taller “Lofoscopia en el área de reactivación y fotografía forense nivel-medio superior”, dictado por los expertos José Luis Pérez Castro y Ricardo Pérez Castro, del Instituto Forense de Investigaciones Latinoamericana (IFIL), con sede en México.



## SUBDIRECTORA DE CRIMINALÍSTICA ASISTE A REUNIÓN DE AICEF

La subdirectora de Criminalística, Cintia Linares, asistió a la XX Reunión Anual de la Asamblea General de la Academia Iberoamericana de Criminalística y Estudios Forenses (AICEF) y al Primer Congreso Internacional de Criminalística y Estudios Forenses de la Gendarmería de Argentina, celebrados en Buenos Aires, del 25 al 27 de septiembre.





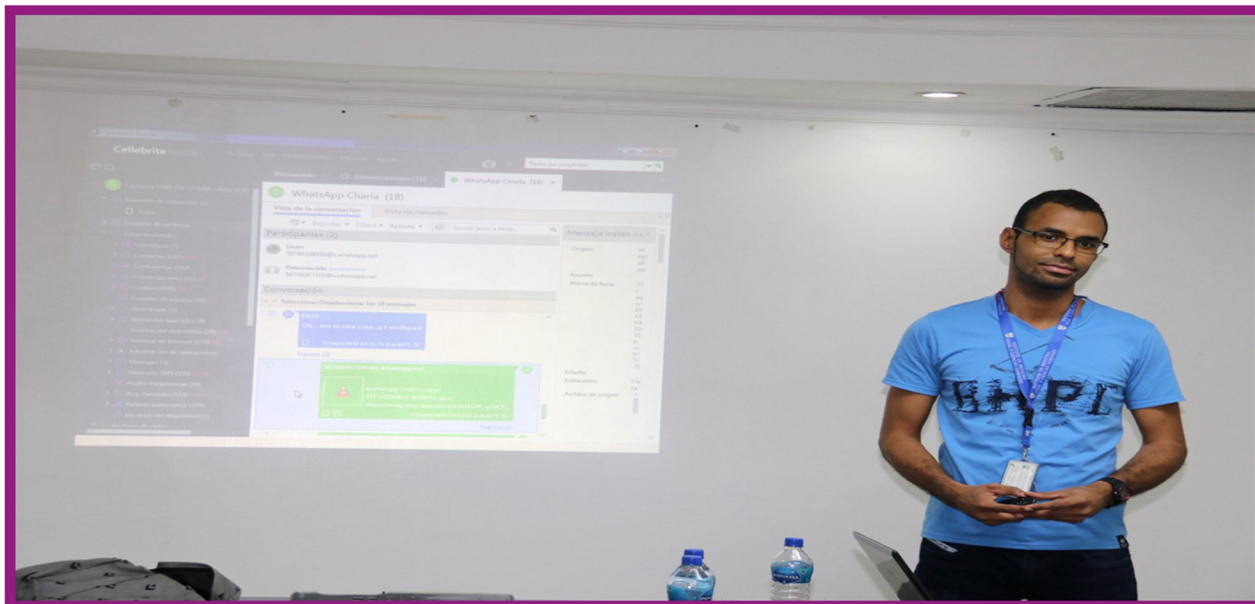
## Reunión con JES-Canadá

La jefa de la Unidad de Análisis, Extracción y Fijación de Imagen de Vídeo Forense, Asunción Navarro, se reunió con representantes de Justice Education Society of British Columbia, (JES-Canadá), el director de Proyectos Internacionales, Phillip Jacok; el director de Proyectos de Triángulo Norte de Centro América y Panamá, Arturo Matute y el coordinador de Proyectos de Panamá, Carlos Morán, para dialogar sobre los beneficios obtenidos con el uso del Kit de Extracción Media Composer y el Software Omnivore, donados por esta organización.

Navarro estuvo acompañada por el coordinador Pericial, Francisco Wellington y los peritos, German Cerezo y Daniel Flores.

## **P**ERITOS IMPARTEN DOCENCIAS

### SEMINARIO SOBRE DELITOS INFORMÁTICOS



Veinte funcionarios de la División de Delitos Contra la Seguridad Colectiva de la Dirección de Investigación Judicial, concurren al seminario "Delitos Informáticos", dictado por el perito Fernando Sánchez de la Sección de Informática Forense, quien desarrolló temas relacionados con el análisis e incautación de datos en redes sociales y sitios webs, entre otros.



## INSTRUYEN A POLICIAS DE ARRAIJÁN

Los principios y el formato de la Cadena de Custodia, fueron dados a conocer a las unidades de la Treceava Zona Policial de Arraiján que concurren a la capacitación impartida por los peritos de la Sección de Criminalística de Campo de la Agencia de Panamá Oeste, Eusebio de León y Joseph Duarte.



## ESTUDIANTES DE LA UP RECIBEN CAPACITACIÓN

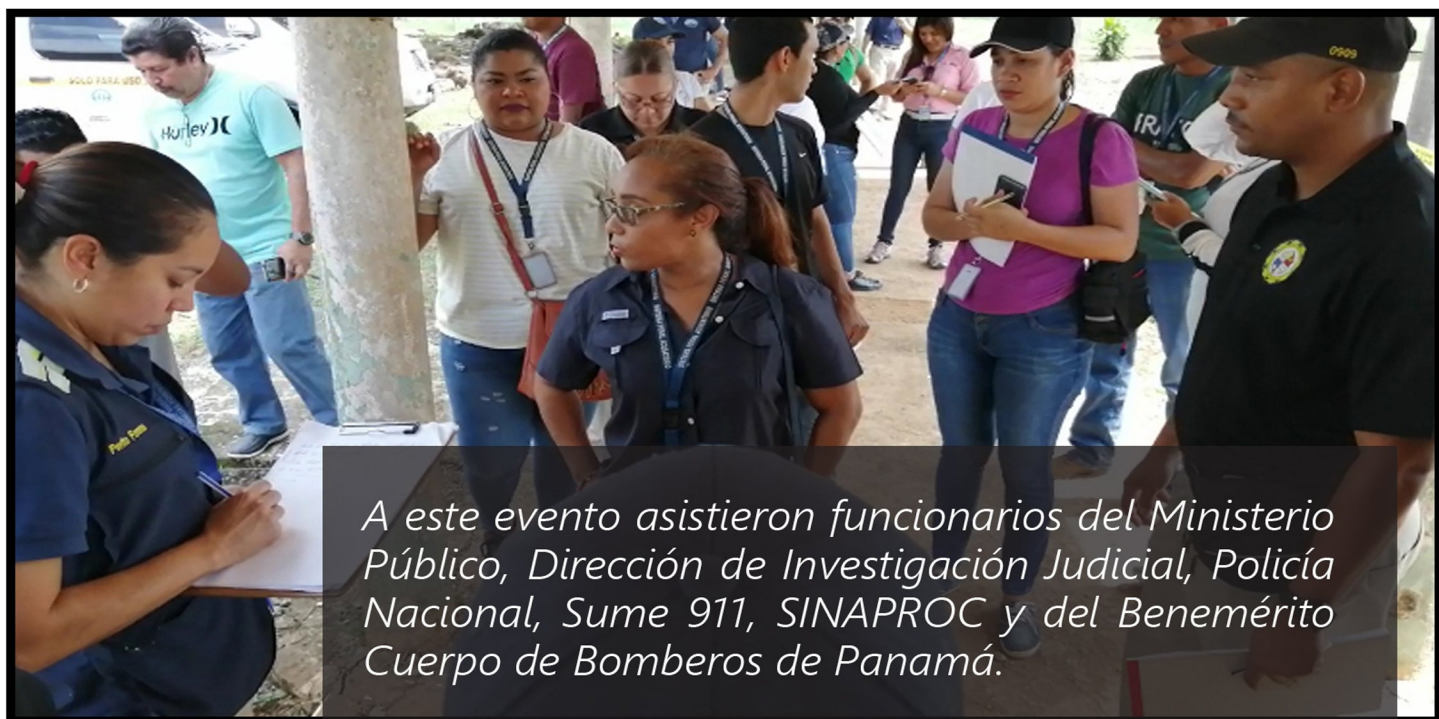
Invitados por la Facultad de Psicología de la Universidad de Panamá, los peritos Víctor Bermúdez, de la Sección de Criminalística de Campo y David Colorado, psicólogo forense de la Sección de Salud Mental, participaron como expositores en la capacitación dirigida a estudiantes y catedráticos.





## **CRITERIOS EVALUATIVOS EN EL LUGAR DE LOS HECHOS**

Los jefes de las Unidades de Planimetría Forense y Criminalística de Campo de la Agencia de Criminalística de Panamá Oeste, Ícela Araúz y Eusebio de León, respectivamente, participaron como facilitadores del seminario taller "Criterios evaluativos en el lugar de los hechos", promovido por la Unidad de Homicidios del Ministerio Público de esa provincia.



*A este evento asistieron funcionarios del Ministerio Público, Dirección de Investigación Judicial, Policía Nacional, Sume 911, SINAPROC y del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá.*

## Método Análisis, Comparación, Evaluación y Verificación

**P**eritos de la Sección de Identificación Criminal y Civil de la Subdirección de Criminalística asistieron al Seminario Taller “Método Análisis, Comparación, Evaluación y Verificación, ACE-V”, organizado con el objetivo de implementar en las labores periciales la aplicación del método ACE-V, que busca la originalidad de una impresión dactilar y permite reducir el margen de error en la identificación de un individuo. El expositor del evento, Jaime Armando Martínez Suarez, es el perito forense, especializado en Lofoscopia y Criminalística, del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia.



# RELACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD CON LAS VALIDACIONES DE MÉTODOS ANALÍTICOS EN EL LABORATORIO DE SUSTANCIAS CONTROLADAS

**María Fernanda Gálvez y José Ricardo Rodríguez**  
**Peritos del Laboratorio de Sustancias Controladas**

El Sistema de Gestión de la Calidad, establecido e implementado, debe ser acorde en todos los procesos que se llevan a cabo en el Laboratorio de Sustancias Controladas. En este sentido, las actividades de validación o verificación de las metodologías empleadas, no son la excepción, por tanto, deben incluirse en todos los servicios periciales que ofrece el laboratorio. Podríamos decir, que además de ser una forma de demostrar competencia técnica al realizar análisis periciales, permite estar en consonancia con la tendencia actual que es la acreditación de la competencia técnica para realizar los métodos de ensayo bajo la Norma ISO/IEC 17025:2017.

En cualquier caso, cada método utilizado debe ser puesto a prueba para asegurar que los resultados obtenidos en el laboratorio son confiables y seguros, es decir, hay que validarlos. Para ello, es de suma importancia adecuar las condiciones del laboratorio, documentarlas y permitir que todos los peritos reciban la capacitación adecuada sobre el uso de los métodos ya validados. También, se deben reunir una serie de garantías dirigidas a la obtención de resultados comparables, en las cuales deben emplearse los siguientes aspectos para su validación: límite de detección, exactitud, selectividad, precisión intermedia, robustez.

Durante el desarrollo de la validación los peritos del Laboratorio de Sustancias Controladas deben considerar los siguientes criterios:

**a) Tipo de validación: escogencia de la metodología a utilizar (fase inicial):**

- Método desarrollado por el laboratorio.
- Método no normalizado.
- Método normalizado.

**b) Equipos (fase pre-analítica):**

- Que se encuentre apto para su uso y cuente con el mantenimiento, calibración y/o cualificación que demuestre su adecuado funcionamiento.

**c) Materiales de referencia (fase pre-analítica):**

- Contar con materiales de referencia trazable (cuente con certificados de análisis vigente para su uso). Los mismo deben ser confiables antes de su uso.



**d) Personal con competencia (fase pre-analítica):**

- El personal que opera el equipo y realiza el ensayo debe estar autorizado para realizar la actividad.



**e) Reactivos (Fase pre-analítica):**

- Verificar si se cuenta con los reactivos necesarios para la validación y si los mismos se encuentran aptos para su uso.



**f) Desarrollo de la validación o verificación (fase analítica):**

- Se realizan pruebas de control de calidad para el cumplimiento de los parámetros analíticos (límite de detección, selectividad, presión intermedia, robuztez)



**g) Reporte de los resultados obtenidos en la validación (fase post-analítica):**

- Se presenta un informe de validación, de acuerdo a las políticas establecidas en el Sistema de Gestión de Calidad del IMELCF, donde se indica si es apto o no para su uso en el laboratorio.

En el Laboratorio de Sustancias Controladas, para el proceso de acreditación bajo la Norma ISO/IEC 17025:2017, se validaron cualitativamente diferentes métodos para diferentes alcances:

Determinación cualitativa de marihuana: el método consiste en determinar la presencia de posibles cannabinoides por ensayo de color, característica microscópica del material vegetal y la identificación de THC ( $\Delta^9$  tetra-hidrocannabinol), bajo las condiciones del laboratorio cumple con los parámetros establecidos.

Determinación cualitativa de cocaína: el método consiste en determinar la presencia de posibles caínas por ensayo de color y la identificación de cocaína por las metodologías empleadas de espectrofotometría infrarroja (FTIR) y cromatografía de gases acoplada a masas (CG-MS), bajo las condiciones del laboratorio cumple con los parámetros establecidos.

Determinación cualitativa de metanfetamina: el método consiste en determinar la presencia de posibles de grupos aminos por ensayo de color y la identificación de metanfetamina por las metodologías empleadas de espectrofotometría infrarroja (FTIR) y cromatografía de gases acoplada a masas (CG-MS), bajo las condiciones del laboratorio cumple con los parámetros establecidos.



Los resultados de cada parámetro de desempeño establecido para la realización de la validación, demuestran la competencia técnica del laboratorio cumpliendo con los criterios de aceptación de los métodos establecidos.

Durante el desarrollo de la validación del Laboratorio de Sustancias Controladas, el aseguramiento de calidad requiere de una gran cantidad de trabajo de documentación, de estandarización de los procedimientos técnicos y de una capacitación continua del personal técnico. La norma internacional exige que las personas responsables de efectuar un análisis o realizar un procedimiento, conozcan el fundamento científico de lo que están haciendo, lo que conduce a la exigencia de capacitar constantemente al personal así como de certificarlo.

El Sistema de Gestión de la Calidad y las actividades que se desarrollan en el laboratorio deben ir de la mano, para lograr un buen aseguramiento de los resultados. Para esto es imprescindible cumplir con los requisitos de calidad (selección, validación y verificación de métodos). De esta manera, estaremos dando a la autoridad competente resultados confiables con exactitud y fiabilidad.

## CONSULTORES DEL SICA Y FIIAPP VISITAN EL IMELCF

En el marco del Proyecto de Cooperación e Investigación Criminal en Centroamérica para combatir la Delincuencia y el Tráfico de Drogas a nivel internacional, que será implementado en los países de la región por el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), representantes de ambos organismos visitaron las instalaciones del IMELCF.

Los consultores Dolores Moreno, experta en resultados de Proyecto de la FIIAPP; Pilar Fernández, coordinadora interinstitucional Proyecto y Crimen, y Marvin Quintero, técnico especialista de la Dirección de Seguridad Democrática del SICA, acompañados por la coordinadora de los laboratorios forenses, Lizbeth González y el coordinador pericial, Francisco Wellington, recorrieron las instalaciones periciales con el propósito de realizar un diagnóstico para elaborar un informe de situación sobre las necesidades que en materia de capacitación posee la entidad.



## EN PORTOBELO PERITOS DICTAN SEMINARIO



La coordinadora de Criminalística de la Agencia de Colón, Mayeli Walachosky y el jefe de la Sección de Criminalística de Campo, Luiggis Castro, fueron invitados por la Personería Municipal del Distrito de Portobelo para dictar el seminario “La protección y preservación del lugar de los hechos y cadena de custodia”, que reunió a funcionarios de la Policía Nacional, el Servicio Nacional Aeronaval, enfermeras, jueces de paz y personal médico del MINSA, que prestan servicio en este sector.



# Secretaría de Recursos Humanos

## CAMINATA “UNIENDO FUERZAS CONTRA EL CÁNCER”

**E**l Instituto se sumó a las entidades y agrupaciones que participaron el pasado 6 de octubre en la caminata “Uniendo Fuerzas Contra el Cáncer”, promovida por el Despacho de la Primera Dama y el Ministerio de Salud, realizada con el objetivo de concienciar a la ciudadanía sobre la importancia de realizarse el examen de mamas a tiempo, porque eso salva vidas, con un diagnóstico temprano.



## COLABORADORES DE LA MORGUE JUDICIAL

### ASISTEN AL SEMINARIO “SINDROME DE BURNOUT”



**A**lrededor de treinta colaboradores de la Morgue Judicial de Panamá, participaron en el Seminario “Síndrome de Bournout”, dictado por la psicóloga Rita Barrera, de la Fundación Piero Rafael Martínez De la Hoz.

## CONVERSATORIO CON ASONAPAG

**D**entro de las actividades programadas para apoyar la Campaña de la Cinta Rosada y Celeste, se llevó a cabo un conversatorio con miembros de la Asociación de Pacientes de Quimioterapia, ASONAPAG, cuyo tema central fue la “Prevención del Cáncer de Mama y Próstata”, al que asistieron colaboradores del área metropolitana.



### TALLER COMIDA SALUDABLE

Con el propósito de mejorar el estilo de vida y la salud de los colaboradores, se desarrolló el taller “Comida Saludable”, dictado por la chef, Sthefany Rojas y la nutricionista Carla Acosta, quienes además de compartir técnicas de cocina ilustraron a los funcionarios sobre los beneficios y elementos claves de los alimentos naturales, sanos y equilibrados. Con el apoyo del Grupo Emi Panamá se realizaron tomas de presión arterial, glucosa e índice de masa corporal.



### JORNADA DE VACUNACIÓN



Unas 160 dosis de vacunas contra la influenza fueron aplicadas a colaboradores del área metropolitana, durante la Jornada de Vacunación realizada con el apoyo de la Caja de Seguro Social, como parte del plan de acción que desarrolla la Secretaría de Recursos Humanos para mejorar la calidad de vida del personal. Este programa de vacunación se viene realizando en todas las agencias del país con el fin de evitar enfermedades inmunoprevenibles.



# IMELCF CELEBRA 35 AÑOS DE ANIVERSARIO

El 25 de octubre el IMELCF celebró 35 años de aniversario con una misa de Acción de Gracias en la Basílica Menor Don Bosco, oficiada por el reverendo padre, Alfonso Frisso, a la que asistió el director general, José Pachar, acompañado de su equipo de trabajo y de personal administrativo y pericial del área metropolitana.

Las actividades continuaron en la sede administrativa de Llanos de Curundu, donde se efectuó un acto protocolar que abrió con la

intervención del Dr. Aquiles Espino, quien narró episodios históricos de la entidad y de sus vivencias como médico forense.

Acto seguido, se procedió a la entrega de reconocimientos por antigüedad a los siguientes colaboradores: Maritza Urriola, secretaria - Agencia de Chiriquí y Rosemary Pérez, secretaria - Morgue de La Chorrera (39 años); Iraida Gutzmer, secretaria - Sección de Accidentología Forense y Matilde Batista, secretaria -

Agencia de San Miguelito (38 años); Abelardo Sánchez, oficinista - Agencia de Chiriquí (37 años); Mariselis Canto, secretaria - Agencia de Herrera y Marta del Cid, secretaria - Agencia de Metro Este (36 años); Antonio De Puy, auditor forense - Agencia de Chiriquí; Marcelina Valdés, secretaria - Agencia de Colón y Margarita Villarreal, secretaria - Agencia de Los Santos (35 años).

Las palabras de fondo estuvieron a cargo del director general, quien en su discurso se refirió a los cambios y logros alcanzados a lo largo del tiempo, tales como la promulgación de la Ley 50 de 2006, la reingeniería del 2005 y la aprobación de la Ley 69 de 2007, entre otros puntos.

Agencia de San Miguelito (38 años); Abelardo Sánchez, oficinista - Agencia de Chiriquí (37 años); Mariselis Canto, secretaria - Agencia de Herrera y Marta del Cid, secretaria - Agencia de Metro Este (36 años); Antonio De Puy, auditor forense - Agencia de Chiriquí; Marcelina Valdés, secretaria - Agencia de Colón y Margarita Villarreal, secretaria - Agencia de Los Santos (35 años).

Las palabras de fondo estuvieron a cargo del director general, quien en su discurso se refirió a los cambios y logros alcanzados a lo largo del tiempo, tales como la promulgación de la Ley 50 de 2006, la reingeniería del 2005 y la aprobación de la Ley 69 de 2007, entre otros puntos.



“Hoy, el Instituto se ha ganado el respeto de la sociedad y con una nueva visión nos proyectamos hacia el futuro. Tenemos un Plan Estratégico Institucional hasta el 2023 y contamos con un excelente equipo que cada día trabaja con dedicación y empeño, respetuosos de las normas, el derecho, la ética, con principios, valores y competencias, para buscar las soluciones a los problemas heredados y planificar en beneficio de los 1,500 funcionarios a nivel nacional”, enfatizó Pachar.

El Conjunto Típico Proyecciones Folklóricas del IMELCF amenizó la celebración con la presentación de hermosas piezas vernaculares, que fueron del agrado de todos los presentes.



En el marco de esta celebración los colaboradores entregaron canastas de alimentos al Hogar Malambo.



## Agencias se unen a la celebración

Colaboradores de las Agencias de Chiriquí, Herrera, Veraguas, Los Santos, Colón y Coclé, asistieron a misas de acción de gracias celebradas en conmemoración al 35 aniversario de la entidad.



*En la vista fotografía se aprecia la entrega de donativos de alimentos al Hogar de Niños y Niñas Amados, ubicado en el Corregimiento de Las Lomas de David.*



*En Veraguas se entregaron productos de limpieza y aseo al Asilo de Ancianos San Juan de Dios.*



*En Colón se entregaron alimentos secos, artículos de limpieza y aseo por el personal, administrativo y pericial al Albergue de María.*



*El sacerdote José Rojas de la Catedral San Juan Bautista de Penonomé y la Fundación Casa del Campesino Cristóbal Manuel Araúz, recibieron alimentos por parte de los funcionarios de la agencia.*

## **IMPORTANCIA DE LA OFICINA DE GÉNERO**



Con la creación de la Oficina de Género el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, ofrece a sus colaboradores un espacio de formación y promoción de los Derechos Humanos, en estrecha articulación con las demás instituciones del Estado y con la sociedad en general.

Entre las importantes funciones que desarrollará esta Oficina se destacan brindar orientación, atención, asesoría, y acompañamiento legal, social y psicológico en tópicos relacionados con violencia hacia la mujer, violencia doméstica, pensión de alimentos, guarda crianza, reglamentación de visita, divorcio, filiación, acoso laboral y otros. Los temas de interés social serán atendidos en armónica coordinación con la institución que, por su naturaleza, le corresponda satisfacer la necesidad de la persona interesada.

De igual forma, articulará acciones con otras instituciones tales como el Departamento de Asistencia Legal Gratuita para Víctimas del Delito del Órgano Judicial, en procesos penales donde la funcionaria es presunta víctima y con el Instituto de Defensoría de Oficio en procesos civiles, para que las mujeres de la Institución cuenten con una representación legal por parte del Estado, tal cual lo dispone la Ley 82 del 24 de octubre de 2013 y la Ley 43 de 2017.

Esta oficina tiene como plataforma, el reconocimiento objetivo de igualdad entre hombres y mujeres, es decir, que la intervención que realice el personal de la Oficina de Género, está alejada de valoraciones personales, subjetivas, morales, religiosas, políticas o ideológicas de cualquier tipo, que puedan generar una merma en el disfrute de los derechos humanos fundamentales de las mujeres y hombres del Instituto.

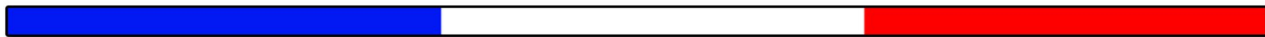


La celebración de las efemérides patrias iniciaron el 1 de noviembre, con un simbólico acto protocolar, que contó con la asistencia del director general, su equipo de trabajo y colaboradores del área metropolitana.

La ceremonia abrió con el paseo y la izada de la bandera, honor que recayó en la colaboradora Deysi Córdoba de la Subdirección de Criminalística, quien estuvo acompañada por los escoltas Carlos Manuel Peña y Eduardo Lemos del Departamento de Seguridad.

El juramento a la Bandera estuvo a cargo del señor Euribiades Castillo, quien labora en Medicina Forense de la Agencia de Colón.

La Banda de Música del Instituto Rufo Garay, dirigida por el docente Robert De León, engalanó Robert De León, amenizó la ceremonia con hermosas piezas musicales.



Le correspondió a la subdirectora de Criminalística, Cintia Linares, pronunciar las palabras de fondo, en las que destacó la importancia de nuestra historia patria, hacia una vida republicana y el relevante papel que hoy lleva a cabo el IMELCF como ente auxiliar de la administración de justicia.



*Con las gloriosas notas del nuestro Himno Nacional culminó el evento protocolar.*

Seguidamente, se dio paso a la actividad cultural donde los Conjuntos Típicos del Centro Básico Reina Torres de Araúz y Proyecciones Folclóricas de Medicina Legal, deleitaron a los presentes con alegres tonadas y bailes típicos.



Muy emotiva fue la intervención del pequeño Ithan Castillo, hijo de Elvia Castro, colaboradora de la Unidad del Almacén Transitorio, quien declamó la poesía "Mi bandera tricolor".



Como muestra de gratitud el IMELCF entregó sendos certificados de agradecimiento a los conjuntos típicos y a la Banda del Instituto Rufo Garay.



# AGENCIAS SE UNEN A LA CELEBRACIÓN

En la Agencia de Chiriquí se llevó a cabo un acto protocolar, donde el Sr. José Jaime Lezcano, tuvo el honor de izar la Bandera y le correspondió a la Sra. Maritza Urriola, secretaria de Medicina Forense, con 39 años de servicio, realizar el juramento a la bandera.



*Las gloriosas notas de nuestro Himno Nacional fueron entonadas por el perito Antonio De Puy, de la Sección de Auditoría Forense.*



*Por su parte, el área de Medicina Forense de la Agencia de Panamá Oeste, organizó un desayuno típico que tuvo lugar en la Clínica Médico Legal.*



*Luciendo hermosos atuendos colaboradores de la Agencia de Veraguas, celebraron las fiestas patrias con un día típico donde compartieron música, comidas y refrescos de nuestro Panamá.*

## **SUBDIRECCIÓN DE CRIMINALÍSTICA CONMEMORA MES DE LA PATRÍA**

La Sección de Identificación Criminal y Civil fue la ganadora del Concurso de Decorado de Puertas organizado por la Subdirección de Criminalística, el pasado 22 de noviembre. Secciones, unidades y laboratorios, engalanaron sus puertas y el interior de las instalaciones con cerámicas, vestidos, ornamentos y alimentos de la región del país que les correspondió por sorteo. Además, se brindaron degustaciones de comidas y bebidas típicas que fueron del deleite de los visitantes.



## Secretaría Administrativa y de Finanzas

### NUEVO SISTEMA GESTOR DE LA BASE DE DATOS DE BIENES PATRIMONIALES

Como parte del modelo de gestión gerencial que busca la modernización y automatización de los procesos administrativos, la Sección de Bienes Patrimoniales organizó la capacitación “Nuevo sistema gestor de la base de datos de bienes patrimoniales LitePro v1.0.”, dirigida a colaboradores de Informática, Contabilidad y Bienes Patrimoniales.



### DESCARTE DE MOBILIARIO EN DARIÉN

La Sección de Bienes Patrimoniales realizó en la provincia de Darién un acto de descarte de mobiliario hospitalario en desuso, que incluyó neveras de cadáveres y camillas, localizadas en los distritos de Santa Fe y Pinogana (Yaviza y El Real de Santa María).



## **S**ecretaría de Docencia, Investigación y Normativa **APRECIACIÓN Y VALORACIÓN DE LA PRUEBA PERICIAL**



Con el apoyo de la Embajada de los Estados Unidos se desarrolló el curso “Apreciación y valoración de la Prueba Pericial, enfocado en Informática Forense” dirigido a funcionarios del Órgano Judicial, Ministerio Público y IMELCF. El equipo de facilitadores estuvo conformado por el Dr. Rodrigo Martínez, consultor internacional de Colombia; el Dr. Armando Padilla, coordinador de la Embajada de los Estados Unidos; la fiscal de Circuito de Panamá Oeste, Anabellis Jaén; el juez de Garantías del Tercer Distrito Judicial, Pablo González y el Lcdo. Luis Rivera, jefe de Informática Forense.

### ADMINISTRATIVOS SE ACTUALIZAN SOBRE COMUNICACIÓN ESCRITA

Personal administrativo de las sedes de Panamá, Colón y Panamá Oeste, participaron del seminario “Actualización en las Herramientas para la mejora de la comunicación escrita”, impartido por la jefa del Departamento de Archivos y Biblioteca especializada del Centro de Capacitación de la Procuraduría de la Administración, María Isabel Samaniego Solís.



### IMELCF TENDRÁ ACCESO A PLATAFORMA ABC



La secretaria de Docencia, Investigación y Normativa, Gisela Jurado, junto a su equipo de trabajo, sostuvo una reunión informativa con el coordinador de la Plataforma de Acceso a Bibliografía Científica (ABC) de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, SENACYT, Robinson Zapata Pino, para documentarse sobre el uso de esta herramienta tecnológica que permitirá a los funcionarios el acceso a 1,500 revistas científicas internacionales. ABC es la estrategia que lidera la SENACYT para facilitar el acceso a recursos digitales de bibliografía científica y tecnológica a profesionales, investigadores, docentes y estudiantes de diversas áreas del conocimiento.

## Conjunto Proyecciones Folclóricas del IMELCF

La iniciativa de conformar un ballet folclórico en el IMELCF surgió en el año 2010, cuando la compañera Denia Urriola, amante de las tradiciones, costumbres y el folclore nacional, siente la necesidad de crear un conjunto que presentará las hermosas piezas típicas de distintas regiones de nuestro país, en los actos culturales y académicos organizados por la Institución.

Luego de varias reuniones y convocatorias nace una pequeña agrupación denominada "Conjunto de Proyecciones Folclóricas del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses", dirigida por Urriola, que en aquel momento estuvo conformada por siete parejas de diferentes despachos.

Por esfuerzo propio y a través diversas actividades, el grupo recolectó fondos destinados a la compra de vestuarios y ornamentos necesarios para iniciar las presentaciones. A lo anterior, se sumaron intensas horas de prácticas que les permitieron desarrollar las destrezas necesarias, para lograr la precisión y sincronía en la ejecución de los bailes.

Con el paso del tiempo, la agrupación se consolidó y perfeccionó las técnicas de la danza que hicieron posible su presentación en diversas actividades, internas y externas, entre las que podemos mencionar el Congreso Internacional del IMELCF, la Feria Internacional de David y la Feria Nacional de Artesanías, donde recibieron elogios del público y reconocimientos por parte de los organizadores.



*En el 2018, la agrupación folclórica, dirigida por Denia Urriola, presentó sus actuaciones en "Mi Pueblito", La Feria Internacional de Artesanías, El Festival Nacional de Danza y el Desfile de las Mil Polleras, realizados en la ciudad de Bogotá.*

Para el 2014, el grupo contaba con 9 parejas de bailarines y bajo la dirección de la Lcda. Carmen de Vergara, continuó cosechando éxitos en sus intervenciones entre las que se destacan la celebración de las efemérides patrias, el Día de la Etnia Negra, entre otras.

A nivel internacional el conjunto representó al IMELCF en la celebración del Aniversario del Ballet Folklórico de Jinotepe, en la hermana República de Nicaragua, con bailes regionales característicos de las diferentes provincias de Panamá.

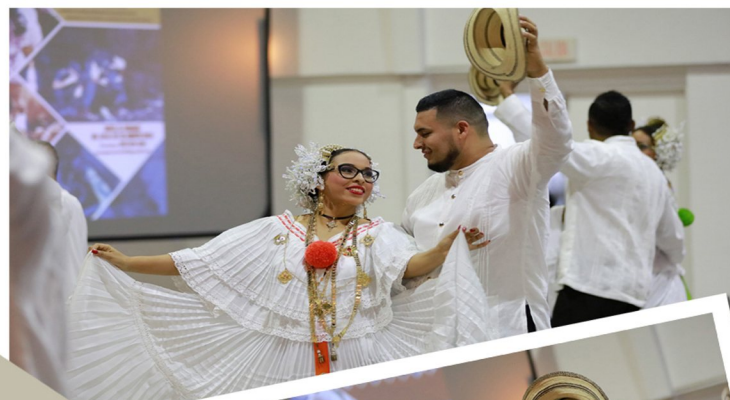


*...a por el señor Mario Montenegro, realiza  
...ernacional de San José de David, La Feria  
...e la Mejorana en Guararé y el tan esperado  
...do en la ciudad de Las Tablas.*

Actualmente, el conjunto está conformado por las siguientes personas:

- Mario Montenegro, Sección de Bienes Patrimoniales e instructor del conjunto.
- Gisela Reyna, Departamento de Seguridad.
- Giovana González, Departamento de Contabilidad.
- Arlene Escudero, Sección de Informática Forense.
- Nakia de La Cruz, Morgue Judicial de Panamá.
- Irina Ardines, Oficina de Calidad de Vida Laboral.

- Gilberto de Arriba, Departamento de Bienes Patrimoniales.
- Jaime De León, Departamento de Contabilidad.
- Luis Felipe Domínguez, Departamento de Almacén.
- Brandon Brías, Sección de Informática Forense.
- Olga Morales, Agencia de Criminalística de Panamá Oeste.
- Isabel Trejos, colaboradora del Ministerio Público.



Además del cuerpo de bailarines, el Conjunto Proyecciones Folclóricas del IMELCF cuenta con un grupo de músicos integrado por Moisés Pino, Agencia de Los Santos – Churuca; Edwin Díaz, Agencia de Los Santos – Caja; Maximiliano Batista, Agencia de Los Santos – Tambor y Manuel Salcedo, Agencia de Panamá Oeste – Cantalante, quienes dan lucidez en cada una de las actuaciones.

Sin lugar a dudas, nuestro conjunto típico ha crecido en profesionalismo y experiencia, dejando muy en alto el nombre de la Institución en cada una de sus presentaciones.

# ACUERDOS PÚBLICOS-PRIVADOS PARA SERVIDORES PÚBLICOS

ACTUALIZADO AGOSTO 2018

**NUEVA!**  
 **Gnan Morrison**  
**15%**  
de descuentos  
Aplican Restricciones

**NUEVA!**  
  
**HOTEL CITY HOUSE**  
LOS GUAYACANES - CHITRÉ  
Tarifa especial  
Dom.-Jue. B/. 60.00 + 10%  
Vie.-Sáb. B/. 66.00 + 10%  
Incluye Desayuno Americano y uso de instalaciones.

**NUEVA!**  
  
Doble Data  
Planes exclusivos para  
servidores públicos.  
Para mayor información  
6775-1611/ 62918667/ 214-8416

  
Paquetes especiales

  
**New Horizons®**  
Computer Learning Centers  
**10%** en Cursos Aplicaciones  
**20%** en Cursos Área Técnica  
**15%** en Cursos OnLine

  
**RAMADA®**  
Panama Centro Via Argentina  
Tarifa especial  
**B/. 55.00 + 10%**

  
**40%** en Licenciaturas  
**30%** en Maestrías  
**20%** en Doctorados

  
**INCAE**  
BUSINESS SCHOOL  
**10%**  
Programas abiertos  
Descuentos de grupos a través  
de DIGECA

  
UNIVERSIDAD  
DEL CARIBE  
PANAMÁ  
**30%** en Diplomados y Programas  
de Inglés.  
**45%** en Técnicos y Licenciatura.  
**50%** en Maestrías y Doctorados.

  
**UAM**  
UNIVERSIDAD AMERICANA  
**45%** en Licenciaturas  
**45%** en Maestrías  
**40%** en Doctorados

  
Del Istmo  
**40%** en Licenciaturas  
**48%** Especialización  
y Maestrías

  
**15%**  
De lunes a viernes  
7:00 am a 6:00 pm

  
**15%** A precio regular  
**50%** El día de cumpleaños.  
Pizza 14" o 16".

  
**15%**  
Visto Bien, Visto  
Toda las mercancías

  
**10%**  
Sobre precio regular

  
**10%**  
Sobre precio regular

  
**10%**  
Sobre precio regular

  
**POWER CLUB**  
**B/. 55.00 + ITBMS**  
Tarifa especial mensual

  
**20%** Anteojos y lentes  
de sol  
**10%** Lentes de contacto

  
**SIGMA DENTAL**  
Plan Asistencia Dental  
y Asistencia Exequial **B/. 3.30**  
Tarifa fija por persona, mensualmente.  
Por ambos servicios.

  
**B/. 5.50**  
Tarifa especial mensual

  
**MAPFRE**  
Plan Colectivo de Hospitalización  
cobertura hasta **B/. 150,000.00**  
Asegurado Principal **B/. 28.90**

  
**CIECSA**  
Panamá  
**5%, 20% y 30%**  
De descuentos

Solo al presentar el carné Institucional  
obtendrás **Grandes Descuentos.**



Para mayor información contáctenos al

**505-4500**